

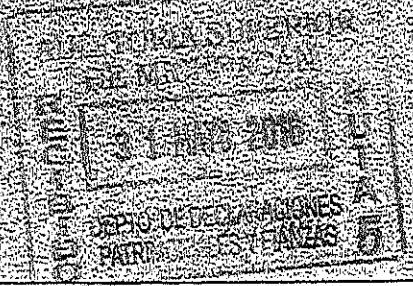


"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"
 Sistema de Gestión de la Calidad

DECLARACION INICIAL DE SITUACION
 PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
 MUNICIPALES

ISO 9001:2015
 Revisión: 04/2015
 Emisión: Octubre 2010
 Revisado por: AENCC

UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
 DIRECCION DE RESPONSABILIDADES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y CONTROL DE SITUACIONES PATRIMONIALES
 DECLARACION INICIAL



D.L-1

C. C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO,
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,
PRESENTE.



BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 FRACCIÓN IV, 8 FRACCIÓN XXIV Y XXV, 12 FRACCIÓN I, 47, 48 FRACCIÓN IV, VI, 49 FRACCIÓN I, 50, 51, 52, 53 Y 54 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SUS MUNICIPIOS.

L- DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

CESH631215HMNDRC	CESH631215	JA8	CEDEÑO	SORIA	HECTOR
CURP	RFC	HOMOCLAVE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	SEXO ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	SOCIEDAD CONYUGAL ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia. SEPARACIÓN DE BIENES ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia. RÉGIMEN DEL MATRIMONIO ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	LUGAR DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL	M F
DOMICILIO PARTICULAR	ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.	ENTRE	ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia.		
CALLE	No.	COLONIA	C.P.	CALLE	Y CALLE
LOCALIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO PARTICULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO DE ESTUDIOS	

LA- DATOS LABORALES DEL DECLARANTE

INSPECTOR B	EVENT	INSPECCION Y VIGILAN	DIRECCION DE INSPEC	MORELIA
PUESTO ACTUAL DE ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍA PLAZA	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN Y/O SECRETARIA	AYUNTAMIENTO
FECHA QUE TOMO POSESIÓN DEL PUESTO	2015 09 15	DOMICILIO OFICIAL	ALLENDE	403 CENTRO 58000
AÑO	MES	DÍA	CALLE	No. COLONIA C.P.
MORELIA	MORELIA	01 443 316 6879		
LOCALIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONOS OFICIALES		

ELIMINADO: 24 campos. Con fundamento en el artículo 8, 33 fracción VI y 97 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. En virtud de contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, hasta en tanto ésta no autorice su publicación mediante el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que hace referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable.

D.I.- 4
de un expediente considerado como restringido"
7 Col. Centro C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
2 Ext. 104 y 105 Página web: www.asm.gob.mx
declaraciones@asm.gob.mx

